CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGEBEL S A S
Nit: 900894071 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02620117
Fecha de matrícula: 30 de septiembre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 71 B 55 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingebel1@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3015504739
Teléfono comercial 2: 4567970
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 71 B 55 15
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ingebel1@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3162372042
Teléfono para notificación 2: 3015504739
Teléfono para notificación 3: 4567970

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de septiembre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2015, con el No. 02023723 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGEBEL S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de septiembre de 2045.

OBJETO SOCIAL

El objeto para la cual se crea la sociedad consiste la sociedad tendrá como objeto principal: 1) Actividades relacionadas con la construcción, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción. Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles. Construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial. Construcción de obras de ingeniería civil. Instalaciones hidráulicas, marítimas, fluviales, sanitarias y afines, y trabajos conexos. Trabajos de electricidad. Trabajos de instalación de equipos. Trabajos de acondicionamiento. Instalación de vidrios y ventanas. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. Trabajos de terminación y acabado. Suministro y alquiler de equipos para construcción y demolición. 2) Celebración de contratos, estudios y proyectos en todos los campos de la ingeniería civil, industrial, mecánica, de transporte, metalmecánica, electrónica, hidráulica, eólica, con entidades del sector público y privado. 3) Construcción y montaje dedicados a la producción y transporte de hidrocarburos y su comercialización. 4) Servicios de asesoría, interventoría y consultoría en todas las áreas de ingeniería. 5) Suministro y comercialización de toda clase de materiales para construcción. 6) Extracción, explotación y comercialización de piedra, arena y arcillas comun s. 7) Actividades relacionadas con ingeniería forestal y ambiental. 8) Fabricación de partes y piezas de carpintería. Fabricación de artículos en hormigón. 9) Todo lo relacionado con la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ornamentación. 10) Suministro de vapor yagua caliente. 11) Transmisión y distribución de energía. 12) Distribución de gas. 13) Diseño, cálculo y trámites para licencias ambientales y de construcción. 14) Actividades de topografía. 15) Actividades relacionadas con zootecnia. 16) Actividades de manejo y gestión ambiental. 17) Suministros de todo tipo de materiales de ingeniería civil. 18) En general cualquier actividad lícita de construcción, servicio o comercio que tengan relación con el objeto social. En desarrollo de su objeto social podrá: en general cualquier acto licito de comercio. Para el desarrollo del objeto social, la empresa podrá 1) Comercialización nacional o internacional a cualquier título y por cualquier medio lícito de recursos naturales no renovables extraídos con ocasión de la actividad minera. 2) Presentar propuestas y asesorías para obtener contratos de concesiones mineras y estudios ambientales. 3) Preparación de informes y trámites legales ante el ministerio de minas y energía o entidades afines o delegadas. 4) Adquirir títulos mineros y contratos únicos de concesión, 5) Participación en licitaciones nacionales o internacionales. 6) Adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 7) Constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma. 8) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos contratos y operaciones comerciales o financieras, necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. 9) Contratar los servicios necesarios para la realización del objeto social y establecer para ellos cualquier dinero de remuneración permitidas por la ley. 10) Aceptar, descontar, endosar, prestar y en general, negociar toda clase de títulos valores y dar y recibir dinero en mutuo con o sin intereses. 11) Contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. 13) Tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos. 14) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, obtener derechos de propiedad, sobre marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título. 15) Promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes. 16) Celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él. 17) Adquirir o enajenar a cualquier título interés, participaciones, acciones en empresas de la misma índole, o de fines que se relacionen directamente con su objeto. 18) Ejercer la representación o agencias de personas jurídicas o naturales, dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen directamente con su objeto. 19) En general realizar cualquier actividad d comercio y/o prestación de servicio, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación de ellos. 20) Realizar toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos bien sea civiles, industrial s, comerciales, financieros o estatales que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como quede determinado. 231) Adquirir, enajenar, arrendar y gravar muebles o inmuebles, maquinaria y equipos nuevos y usados para el desarrollo de la empresa, invertir en acciones, partes de interés social, cuotas, cédulas, bonos. 22) Actuar como agente o representante distribuidor de empresas comerciales cuyo objeto social sea similar auxiliar a las actividades que constituye el objeto social. 23) En general realizar cualquier acto lícito de comercio y/o servicio, que sean afines con el objeto social principal. La sociedad no podrá constituirse en garante con su firma o con sus bienes de obligaciones de terceros o de los mismos o caucionar con sus bienes obligaciones distintas de las propias. Por lo cual se da el siguiente estatuto, que se regirá por los siguientes artículos para adelantar todos los actos ante las autoridades públicas y privadas encaminadas a la protocolización de la respectiva reforma estatutaria y posterior inscripción en el registro mercantil. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá: 1) Realizar cualquier acto lícito de comercio y/o servicio. 2) Celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio. 3) Contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. 4) Adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma. S) Adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título. 6) Adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) Ejecutar cualquier acto civil o comercial, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus propios socios. 8) Promover la formación, organización o financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorecer o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios. 9) Invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 10) Celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social. 11) Transigir, d sistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de la sociedad. 12) Adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales de construcción, el mentos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social. 13) Los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. 14) En general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con su objeto social. 15) Importar, exportar, adquirir y obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 16) Celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. 17)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 18) Constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma. 19) Cualquier acto lícito de comercio y/o servicio.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 100,00
Valor nominal	: $500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad estará a cargo de un Representante Legal quien representará la sociedad, pudiendo hacer negocios o adquirir compromisos en nombre de la sociedad sin limitación de cuantía, tendrá suplente del Representante Legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal tendrá autoridad para. A) Representar a la empresa en todas sus actividades. B) Ejecutar y hacer ejecutar los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

acuerdos y resoluciones. C) Velar por el buen funcionamiento de la empresa. D) Nombrar y remover a todos los funcionarios y trabajadores de la empresa, asignarles estará ampliamente facultado para adquirir o enajenar a cualquier título los bienes muebles e inmuebles o maquinaria y equipo de trabajo. F) Representar a la empresa judicial o extrajudicialmente. G) Usar de la firma o razón social. H) Adquirir bienes u obligaciones, celebrar contratos sin límite de cuantía. I) Administrar, gestionar, subcontratar, contratar, ejecutar, proveer, y en general cualquier acto lícito de comercio o servicio, que sean necesarios para el desarrollo del objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 27 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 02926989 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Reinaldo Bermudez Parra	C.C. No. 80844273

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Karol Stefany Ramirez Mena	C.C. No. 1012439919

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.117.530.584
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2023 Hora: 08:52:15
Recibo No. AB23719438
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23719438FFDBF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO